

proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

No. Consecutivo

68

Subproceso: DESPACHO DE EDUCACION Código General 4000

Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58

4000-58,01



CIRCULAR Nº 68

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA:

RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE

BUCARAMANGA.

ASUNTO:

CRONOGRAMA SEGUIMIENTO Y ESTUDIO TÉCNICO DE PLANTA DE PERSONAL DOCENTE,

DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2023.

FECHA:

BUCARAMANGA 23 FEBRERO DE 2023.

Respetados Rectores y Directivos Docentes,

Con atento saludo, me permito relacionar programación estudios técnicos de ajuste de Planta que se realizarán en la vigencia 2023, así:

Primer Estudio:

21 de marzo al 3 de abril de 2023.

Segundo Estudio:

1 al 15 de agosto de 2023.

Tercer Estudio-Proyección de planta 2022

14 al 27 de noviembre de 2022.

El estudio de planta se realizará en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Bucaramanga carrera 11 N° 34- 52 piso 3, en el horario que se informara posteriormente; deben traer los documentos solicitados organizados en carpeta:

- Registro actualizado de los estudiantes debidamente marcados en el SIMAT por:
 - 1. Grados y sedes
 - Ciclos
- Traer debidamente diligenciado los formatos.

F-GSEP-4300-175-H01.01. F01 Plantas de cargos del personal Docente, Directivo Docente y Administrativo. (Por nombre y NO por apellidos), con sus respectivas áreas educativas y nivel de contratación.

Formato Excel CODIGO F-GSEP-4300-175-H01.02. F estudio de planta.

Reporte de los alumnos con discapacidad

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JAIRO ENRIQUE GONZALEZ FORERO Secretario de Educación de Bucaramanga

Revisó: Diana Liseth Figueroa Carrillo. Proyecto: Maria Alejandra Jerez Rincon-Cps #6

> Calle 30 4 10 - 13 Contro Administration Confede by an Carrera (- N. 34 - 24 Cillus, Loss Confede de 157-11 Exist Confede 2000) Pagina Web www.bucard.obinga.gov.c. Coeffice Coephiesecom

Biccom ango, Dievarten leto de Pastos da Cedido et